



SIGNAT PER

Inspector de Turisme 2964
2/7/2026 8:45

**Informe para Sancionadores sobre ratificación en el acta 25164. Expte 1512709K.
Vivienda: Santa Margalida, 9 bloque E, escalera 2, planta 1ª, puerta 65 Sa Torre
Inspector: 2964**

Respondiendo concretamente a las cuestiones que se me plantean, he de informar de lo siguiente:

- No verifiqué la existencia de huéspedes en la vivienda objeto del acta. Sobre la existencia o ausencia de indicios de ocupación de huéspedes, no puedo pronunciarme, porque la inspección se hizo en el pasillo comunitario, frente a la puerta del apartamento, donde el agente de policía y yo reconocimos el mobiliario de la sala que venía en el anuncio. Comoquiera que no entramos en la vivienda y no vimos los dormitorios, no pude valorar nada en lo que a la ocupación respecta (vista de objetos personales, orden, documentación, ropa...).
- La prerreserva realizada significa que el sistema de reservas estaba indudablemente operativo. A la prerreserva se le conoce habitualmente como “simulación de reserva”. La prerreserva no fue confirmada, porque, para ello, tendría que haber pagado la estancia o parte de ella; actuación que no realiza la Inspección de Turismo.

RATIFICACIÓN EN EL ACTA

Me ratifico en todos y cada uno de los extremos del acta, que versa sobre la comercialización de habitación en la vivienda y no sobre ocupación efectiva de huéspedes.

